

mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a VV. II.

Madrid, 26 de marzo de 1976.—El Ministro de la Presidencia del Gobierno, P. D., el Subsecretario de la Presidencia del Gobierno, Sabino Fernández Campo.

Ilmos. Sres. Subsecretarios de los Ministerios Civiles y Director general de la Función Pública.

MINISTERIO DE JUSTICIA

7663 *RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se acuerda promover a primera categoría al Secretario de la Administración de Justicia de la rama de Juzgados de Primera Instancia e Instrucción, don Alejandro Moner Muñoz.*

De conformidad con lo prevenido en el artículo 15 del Reglamento Orgánico de 2 de mayo de 1968;

Esta Dirección General acuerda promover por el turno 1.º de los establecidos, en el artículo 14 de dicho Reglamento Orgánico en vacante producida por jubilación de don Angel Cruz Martín a Secretario de la Administración de Justicia de la primera categoría en la rama de Juzgados de Primera Instancia e Instrucción a don Alejandro Moner Muñoz que desempeña su cargo en el de igual clase de Motilla del Palancar (Cuenca).

Dicho funcionario continuará en su actual destino y percibirá el sueldo y emolumentos que le correspondan conforme a la Ley de Retribuciones de 28 de diciembre de 1966, retrotrayéndose esta promoción a todos los efectos legales al día 2 del actual, entendiéndose tomada la posesión de esta nueva categoría desde la expresada fecha.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid, 5 de marzo de 1976.—El Director general, Rafael Mendizábal Allende.

Sr. Jefe del Servicio de Personal de los Cuerpos de Función Asistencial a la Administración de Justicia.

7664 *RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se declara jubilado a don Ildefonso Rebollo Dicenta, Secretario de la Administración de Justicia, con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Daimiel.*

En cumplimiento de lo prevenido en la Orden de este Ministerio de fecha 23 de febrero último y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 59 del Reglamento Orgánico del

Cuerpo de Secretarios de la Administración de Justicia de 2 de mayo de 1968,

Esta Dirección General acuerda declarar jubilado, con el haber pasivo que por clasificación le corresponda, a don Ildefonso Rebollo Dicenta, Secretario de la Administración de Justicia, de la rama de Juzgados, con destino en el de Primera Instancia e Instrucción de Daimiel, por tener cumplida la edad reglamentaria para su jubilación forzosa.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid, 8 de marzo de 1976.—El Director general, Rafael Mendizábal Allende.

Sr. Jefe del Servicio de Personal de los Cuerpos de Función Asistencial a la Administración de Justicia.

7665 *RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se acuerda declarar jubilado, por incapacidad física, a don Guillermo Escribano Ucelay, Secretario de la Administración de Justicia, rama de Tribunales, que se encuentra en situación de excedencia voluntaria.*

De conformidad con el informe de la Dirección General del Tesoro y Presupuestos (Sección de Jubilaciones, expediente de jubilación: 3.633/75), y teniendo en cuenta lo que dispone el artículo 59 del Reglamento Orgánico de 2 de mayo de 1968,

Esta Dirección General ha resuelto declarar jubilado, por incapacidad física, con el haber pasivo que por clasificación le corresponda, a don Guillermo Escribano Ucelay, Secretario de la Administración de Justicia, rama de Tribunales, que se encuentra en situación de excedencia voluntaria, por hallarse en las condiciones que exige el artículo 20 de la Ley 11/1966, de 18 de marzo.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid, 9 de marzo de 1976.—El Director general, Rafael Mendizábal Allende.

Sr. Jefe del Servicio de Personal de los Cuerpos de Función Asistencial a la Administración de Justicia.

7666 *RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se resuelve el concurso de traslado entre Agentes de Justicia Municipal.*

Ilmo. Sr.: Visto el expediente instruido como consecuencia del concurso anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 21 de febrero último, para la provisión de plazas de Agentes de la Justicia Municipal.

Esta Dirección General, de conformidad con lo establecido en el artículo 73.4 del Reglamento Orgánico aprobado por Decreto 1362/1969, de 6 de junio, ha acordado:

1.º Nombrar a los Agentes de Justicia Municipal que a continuación se relacionan, para las plazas que se indican:

Nombre y apellidos	Destino actual	Plaza para la que se le nombra
Don Julián Alonso Gómez	Madrid número 16	Madrid número 6.
Don Mariano Beltrán Ferrer	Barcelona número 6	Barcelona número 2.
Don Fernando Viñal García	La Coruña número 1	Almunia de Doña Godina (Zaragoza).
Don José Sánchez Nieto	Madrid número 26	Madrid número 22.
Don Antonio Ansótegui Chacartegui	Ondarroa (Vizcaya)	Lequeitio (Vizcaya).
Don José Olmos Padilla	Málaga número 3	Málaga número 1.
Don José Díaz Molina	Málaga número 1	Málaga número 2.
Don José Justicia García	Villanueva de Castellón (Valencia)	Torrente (Valencia).
Don Félix Docio Gordaliza	Rehabilitado	Sagunto (Valencia).
Don Julián Arce Merino	Pineda de Mar (Barcelona)	Alcorcón (Madrid).
Don José Izquierdo Martín	Mieres (Oviedo)	Valladolid número 3.
Don Domingo González Pascual	Benavente (Zamora)	Zamora.
Don Francisco Martín García	Valladolid número 4	Amurrio (Alava).
Don José Luis Cantarín Calvo	Pol de Gordón (León)	Valladolid número 3.
Don Valentín del Hoyo Gutiérrez	Peñafiel (Valladolid)	Madrid número 33.
Don Andrés Penela Taboada	Redondela (Pontevedra)	Bueu (Pontevedra).
Don Agapito Zapata López	Ecija (Sevilla)	Aimendralejo (Badajoz).
Don Benjamín Cádiz Carballal	La Cañiza (Pontevedra)	Celanova (Orense).

2.º Declarar desiertas por falta de solicitantes las plazas anunciadas en los Juzgados de Badalona número 1, Barcelona números 11 y 18, Bilbao, número 6, Irún, Málaga número 5, El Puerto de Santa María, Sabadell número 2, Santa Cruz de Tenerife número 2, Tarrasa, Telde, Borja, Cazorla, Llanes, Toro, Villafranca de Ordizia, Benicarló, Camas, La Garriga, Malpica de Bergantiños, Mollerusa, Mora, Punta Umbria, San Fernando de Henares y Sardanyola.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 10 de marzo de 1976.—El Director general, Rafael Mendizábal Allende.

Sr. Jefe del Servicio de Personal de los Cuerpos de Función Asistencial a la Administración de Justicia.